

Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, El Colegio de México/ UAM-Iztapalapa, México, 1996.

El estudio del siglo XIX es una materia apasionante y un punto de referencia obligado actualmente para comprender procesos claves de la historia contemporánea del mundo occidental. En ese siglo culmina el largo proceso de transformación de las sociedades del antiguo régimen y su arribo al capitalismo; sin embargo, este proceso no fue homogéneo ni simultáneo, y por ello dio cabida a formaciones históricas específicas. Las variaciones del desarrollo capitalista hacen que el estudio del siglo XIX sea intrincado, diverso y rico en matices, situación que representa un reto complejo que tienen que enfrentar los estudiosos, y que además abre un sinfín de interrogantes y de cuestionamientos teóricos y metodológicos.

Entre los temas naturales de estudio del avance del capitalismo están los procesos de industrialización y de trabajo, el desarrollo tecnológico y, por supuesto, las formas que toman las relaciones sociales de trabajo y la organización de los propios trabajadores en defensa de sus intereses como grupo social.

Son precisamente estos dos últimos los temas que trata el trabajo de Carlos Illades que es objeto del presente comentario. Illades expone como idea central de su libro *Hacia la república del trabajo* cómo el proceso para conformar nuevas formas de organización llevó a los artesanos de la ciudad de México a crear nuevas formas de cultura. El autor parte de la idea de que a lo largo del siglo XIX los artesanos perdieron los privilegios de la estructura corporativa de la sociedad y del Estado.

Para demostrar lo anterior, el investigador sostiene que los artesanos dejaron de tener el monopolio de la producción, del saber y de la transmisión de los conocimientos del oficio; para hacer frente a esta situación, se vieron obligados entonces a reagruparse y a lidiar con las nuevas reglas que planteó el tránsito hacia un nuevo orden político: el republicano.

Las nuevas condiciones políticas tras la Independencia y en particular las que se suscitaron hacia la mitad del siglo XIX, obligaron a los artesanos a intentar aceptar las nuevas reglas y a definir, a partir de ellas, su lugar dentro del nuevo orden. La débil posición de los artesanos respecto de otros grupos sociales los llevó a agruparse para defenderse y fortalecer su presencia en el entramado institucional urbano.

El autor de *Hacia la república del trabajo* organizó el libro en cinco capítulos. El primero de ellos, intitulado «Oficios», presenta un panorama general de las condiciones específicas de la sociedad mexicana y en particular de la ciudad de México en un periodo que abarca desde los últimos años de la etapa colonial hasta la séptima década del siglo XIX.

Asimismo, Illades señala en este primer capítulo las condiciones en que aparecieron de lo que él denomina establecimientos industriales y las relaciones que las nuevas formas de organización de los procesos productivos habrían de imponer a los gremios y a los artesanos. También en este apartado considera la transformación de los gremios artesanales coloniales y cómo fue que, a pesar de que los artesanos siguieron siendo un grupo numéricamente importante en la ciudad de México durante el siglo XIX, tuvieron que adecuarse a las nuevas condiciones de un capitalismo naciente.

Illades plantea que el paso de la sociedad colonial a la sociedad capitalista no fue sencillo, y que dicha transformación estuvo preñada de contradicciones y conflictos entre los propios artesanos; analiza entonces cómo las nuevas formas de organizar el proceso productivo obligaron a los artesanos a adoptar nuevas formas culturales e ideológicas o a adecuar sus formas tradicionales.

El último apartado del primer capítulo lo dedica el autor a explorar las concepciones que tenía la élite sobre los artesanos y el pueblo en general, y cómo estas concepciones se materializaron en políticas y acciones concretas del grupo en el poder, y éstas, a su vez, tenían respuestas específicas de los artesanos; éste es el caso de los vagos. Illades plantea que desde la perspectiva de la élite y de los propietarios de talleres, la vagancia constituía un serio peligro social, que debía ser regulado legalmente para evitar que este fenómeno se propagase; también sostiene que el grupo en el poder no lograba ver que la vagancia en las ciudades era producto de la falta de trabajo, debida a una profunda crisis económica. Los artesanos, a su vez, intentaron defenderse de las constantes acusaciones de que eran objeto e intentaron responder a sus detractores con una nueva cultura: la del trabajo, a la que sumaban el ancestral orgullo del artesano.

El segundo capítulo lo dedica el autor a explorar las formas de asociación que idearon los artesanos. Inicia su recuento describiendo la estructura

tradicional del gremio, que se conformó en el periodo colonial y que sufrió serios reveses cuando la política regalista anticorporativa de los Borbón golpeó a los gremios al disociarlos de las cofradías de oficio.

El proceso de secularización de los gremios se vio reforzado en el México independiente por la incorporación del pensamiento liberal, así como por las ideas de los anarquistas y de los socialistas utópicos; los nuevos postulados influyeron a sectores importantes de los artesanos, que fueron incorporados de manera peculiar a sus nuevas organizaciones y acciones concretas.

Desaparecidas las cofradías de oficio, los artesanos debieron formar agrupaciones que respondieran a sus necesidades de protección y salud, pero que fuesen acordes con los nuevos tiempos; fue así como a los principios que regían las sociedades de auxilios mutuos se incorporó en gran medida el pensamiento liberal. La inclusión definitiva del pensamiento liberal en las sociedades mutualistas se demuestra, para el autor, por dos elementos: el primero lo constituye la inclusión del iusnaturalismo (fundamento del liberalismo), que considera que el derecho de asociación es natural al hombre; el segundo elemento es que todos los miembros regulares de la sociedad mutualista eran individuos libres e iguales, y por tanto tenían el derecho de votar y ser votados para los puestos de dirección de la asociación.

Illades considera que la debilidad de las organizaciones mutualistas que florecieron a mediados del siglo XIX, se debió a que sus dirigentes no lograron vincular sus organizaciones al naciente Estado mexicano; atribuye la debilidad de estas organizaciones también a que las mutuales fueron constituidas como agrupaciones voluntarias.

«Estado y artesanos» es el título del tercer capítulo, donde Illades explora las relaciones que se establecieron entre los gobiernos del siglo XIX, haciendo hincapié en los gobiernos republicanos y liberales.

En la primera parte de este apartado, el autor expone las principales demandas que los artesanos reiteraron al Estado: protección económica; protección a la seguridad personal (básicamente en contra de la leva); por su parte, el poder público consideró que la protección que debía otorgar a los artesanos debería darse a través de la educación, la moral y la creación de centros de trabajo.

A lo largo del siglo XIX, gobiernos y artesanos coincidieron en que el único medio para remediar la mala situación de los artesanos sería proporcionarles una educación adecuada, según los requerimientos del momento, pues mientras que a finales de la Colonia la educación conveniente incluía elementos de religión, en la segunda mitad del siglo XIX dicha educación debía incluir valores cívicos y nacionales.

La política social llevada a cabo por los diferentes gobiernos fracasó constantemente porque careció de continuidad, porque generalmente no se disponía de los recursos económicos necesarios y porque el diagnóstico sobre el desempleo y pobreza de los artesanos se basó en una posición de descalificación y prejuicio, que consideraba que los males de los artesanos provenían de sus «malos» hábitos y de su falta de educación; por ello, las medidas concretas adoptadas siempre tuvieron un tinte moralino: se pretendía regenerar a los artesanos con la educación.

La visión catastrofista de los gobiernos sobre los sectores populares y en particular sobre los artesanos se vio acrecentada por su temor a que estos últimos se levantasen en motines y atentaran en contra de la propiedad privada y el orden establecido.

Por su parte, las asociaciones gremiales intentaron evitar conflictos con el Estado y lucharon por obtener su amparo. Esta situación se expresó en la política ambigua de los dirigentes de las asociaciones mutuales; por un lado, los dirigentes se empeñaron en asentar en sus reglamentos que las mutuales no debían participar en política, pero, por otro lado, en la práctica estos mismos dirigentes tuvieron una participación activa en la vida pública al aceptar cargos de representación popular en el ayuntamiento de la ciudad de México y expresaron abiertamente sus preferencias por alguno de los candidatos presidenciales.

El objeto de las reflexiones del autor en el cuarto capítulo son las formas de acción de los artesanos; según su planteamiento, al irse transformando las condiciones económicas (los artesanos perdieron el control del mercado, el acceso al oficio y su vínculo orgánico con el poder público), ellos intentaron recuperar sus privilegios mediante acciones colectivas, pero estas acciones, según Illades, debieron adecuarse a medida que el siglo avanzaba; las nuevas formas a las que recurrieron los artesanos fueron la huelga y los talleres cooperativos; a estas dos formas se agregaron como instrumentos claves la organización de las sociedades de socorros mutuos y la prensa de los trabajadores.

Para ejemplificar su propuesta el autor seleccionó tres conflictos de algunos grupos de artesanos: el de sastres, el de sombrereros y el de tipógrafos; no eligió al azar, sino que consideró la importancia y trascendencia de estos tres movimientos laborales, según la forma en que se desarrollaron; estos tres grupos marcaron pautas de acción y organización para el resto de los artesanos.

Las propuestas filosóficas, organizativas y de acción de Robert Owen, Charles Fourier, Pierre-Joseph Proudhon, Plotino C. Rhodakanaty y Fernando Garrido, son las que inspiraban a los talleres cooperativos. Los dirigentes del

Gran Círculo de Obreros de México se convirtieron en impulsores activos de los talleres cooperativos. El entusiasmo de estos artesanos por dichas empresas no se debió a su idealismo o ingenuidad, como sugiere Illades en su análisis; él debería haber adoptado un punto de vista más perspicaz para estudiar el fenómeno y así habría observado que éstos seguían aspirando a convertirse en propietarios de su establecimiento artesanal y dejar su condición de asalariados; las enormes limitaciones de los grupos de artesanos llevarían al fracaso no sólo a la organización de estos establecimientos, sino también a las sociedades mutualistas y a la república del trabajo.

El último capítulo está dedicado al Congreso Obrero de 1876; Illades inicia este capítulo con un inciso cuyo título es sugerente: el nuevo imaginario laboral; para él este nuevo imaginario es fruto de la visión que se forjaron los artesanos de una nación sustentada en prácticas y principios asociativos. En la construcción de este ideal tuvo un papel fundamental la prensa obrera decimonónica, que integró las experiencias singulares y les dio un carácter colectivo al difundirlas. Esta prensa se constituyó así en la base de un nuevo sistema de representación de la sociedad y del trabajo, y permitió a los trabajadores pensarse como una comunidad, para después, según Illades, llegar a reconocerse como clase.

A principios de 1876, en las páginas del periódico *El Socialista*, se convocó a los artesanos a realizar el Congreso Obrero; el proyecto de constitución le redactó Francisco Bañuelos, quien básicamente incorporó las ideas de Saint-Simon y Fourier, sin descartar algunas tesis de Proudhon y Rodakanaty. El proyecto de Bañuelos no debe considerarse una simple mezcla de las ideas de los socialistas utópicos y los anarcosindicalistas; Bañuelos recoge en su escrito tanto el pensamiento liberal mexicano como las características y experiencias de los artesanos de la ciudad de México; esto lo hace un documento de gran interés; es en realidad reflejo del pensamiento de los artesanos; para ellos era posible combinar en forma ideal la república del trabajo con la república mexicana.

La minuciosa revisión de Illades sobre los artesanos de la ciudad de México invita a la reflexión, al análisis y a la discusión sobre la historia del trabajo en México.

Ana María Saloma Gutiérrez  
Escuela Nacional de Antropología e Historia